La Policía Nacional detiene a dos mujeres acusadas de llevar a cabo siete robos en viviendas de Elda

01/04/2017

Los agentes de la Policía Nacional han esclarecido siete robos | Jesús Cruces.

La Policía Nacional detuvo el día 22 de marzo a **dos mujeres de nacionalidad española de 27 y 29 años de edad** cuando **intentaban acceder a varios inmuebles de una misma finca de Elda.** Esta detención fue posible gracias a un vecino, pues alertó llamando al 091 de que dos personas estaban intentando abrir la puerta del domicilio de un vecino. En el momento de detenerlas los agentes sorprendieron a las dos mujeres con una mochila llena de herramientas para acceder a las viviendas. **De esta forma parecen esclarecerse siete robos con fuerza en la ciudad cometidos por el mismo procedimiento en las últimas semanas.** Los agentes **investigan la participación de una tercera persona** implicada en los hechos.

La intervención se llevó a cabo por agentes de la Brigada Local de Seguridad Ciudadana de Elda, quienes **sorprendieron a las detenidas en las inmediaciones de la finca** en posesión de una mochila en cuyo interior hallaron varias radiografías dobladas y deterioradas que presuntamente podrían haber sido utilizadas para abrir las puertas de las viviendas por el sistema del resbalón, además de seis destornilladores, una lima, así como una palanca de pata de cabra.

Fruto de esta detención, **la Brigada Local de Policía Judicial de Elda ha esclarecido siete robos con fuerza en viviendas perpetrados en la localidad.** La detenidas utilizaban siempre el mismo *modus operandi*, accedían a las viviendas, bien mediante el método del resbalón o bien forzando los bombines de las cerraduras, utilizando destornilladores o patas de cabra.

Ambas detenidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Elda, acusadas de varios delitos de robos con fuerza en viviendas.